

Alcedo Mora y los hermanos Vergel no están incluidos en la Ley de Amnistía

Alcedo Mora y los hermanos colombianos Esneider y Eliézer Vergel no serán beneficiados por la Ley de Amnistía aprobada el pasado 19 de febrero. No es que no estén incluidos en la misma, la razón es que estas tres personas están desaparecidas desde 27 de febrero del año 2015, cuando fueron vistos por última vez en el estado Mérida.

La desaparición de Mora y los Vergel nunca fue investigada con seriedad por la Fiscalía General de la República. El hecho ocurrió cuando ese despacho estaba encabezado por Luisa Ortega Díaz, y su sucesor, el hoy exfiscal Tarek William Saab, prometió indagar sobre lo ocurrido, se reunió con algunos de sus familiares, pero nunca dio un informe sobre lo avanzado en la investigación. El silencio se impuso.

Las causas de estas desapariciones están por comprobarse, pero todo apunta a que Mora se creyó la afirmación que la corrupción no sería permitida por la “revolución bolivariana”. Mora era funcionario de la gobernación de Mérida y denunció irregularidades en un llenadero de Pdvsa en El Vigía.

Los hermanos Vergel habían llegado a Venezuela huyendo de la violencia en su país, y Mora hizo amistad con ellos. Sus familiares hicieron lo posible para recibir respuesta de las autoridades venezolanas sin lograrlo.

Alcedo Mora fue militante del Partido de la Revolución Venezolana (PRV), del que también formó parte Saab, pero ni el hecho de haber sido compañeros de partido hizo que el hoy exfiscal se tomara en serio el caso.

Ahora en febrero de 2025, cuando se cumple más de una década de su desaparición, los familiares de Mora dieron a conocer el siguiente comunicado:

Comunicado de la familia y amigos de del desaparecido forzado dirigente de Ruptura/ Merida Alcedo Mora.

A 37 años del Caracazo.

A 16 años de la Masacre de la Onia Merida.

El 27 de febrero de 2026 se cumple 11 años de la desaparición forzada de nuestro familiar y dirigente social Alcedo Mora

popularmente conocido como Batería, hacemos este comunicado para la opinión pública venezolana e internacional que hasta el momento no se ha obtenido repuesta del Estado Venezolano quien garante de la Constitución ha incumplido en la Constitución sobre la desaparición forzada y los tratados internacionales en dicha materia Hacemos público que nuestro familiar y amigo días ante dejo un mensaje que tenía orden de captura por el Sebin por la denuncia en su poder sobre el tráfico de gasolina en el Estado Merida hacia la frontera con Colombia.

Ante estos acontecimientos que han suscitado hasta nuestro días exigimos la averiguaciones penales y administrativa del hasta hace 2 días era ex Fiscal General de la República -impuesto por la cuestionada Asamblea Constituyente de 2017- Tarek William Saab hoy defensor del Pueblo que es una burla, así como también del cuestionado ex defensor del Pueblo venezolano Alfredo Ruiz, por inacción en sus atribuciones como lo establece el ordenamiento jurídico nacional, más aún 11 años sin respuesta no se ha encontrado ningún avance, tales acontecimientos nos deja ver como 2 figura del Poder Ciudadano han hecho caso omiso a nuestro caso de nuestro compa Alcedo Mora y más de centenares de presos políticos venezolanos y disidente por el hecho de pensar diferente, utilizando mecanismos fascistas como la ley del odio, ley anti bloqueo y de la conmoción interna para disciplinar la población venezolana.

Nos solidarizamos con los presos políticos venezolanos quienes, por pedir apertura democrática, salarios y pensiones basado en el artículo 91 sean puesto en las cárceles venezolanas, también nos solidarizamos con los familiares de dichos presos políticos porque sufren la inacción del Estado Venezolano.

Ante los acontecimientos actuales debemos denunciar que la Ley de Amnistía se ha convertido en una ley de punto y final para dar perdón quienes torturaron, asesinaron, y violaron el debido proceso a los presos políticos venezolanos y sin darle ninguna reparación, además no cumple los estándares internacionales como lo establece la ONU y menos una jurisdicción de Paz, para garantizar que no vuelva ocurrir estos actos macabros.

A raíz de las elecciones pasadas presidencial del 27 de julio y los acontecimientos del 3 enero donde la bota de la fracción del imperialismo internacional ataco el suelo venezolano, exigimos que se repitan las elecciones presidenciales para garantizar el funcionamiento del Estado / Nación, y como decía nuestro familiar y su organización Ruptura, ni Rusos, ni norteamericanos, por una Patria Soberana.

Ante estos acontecimientos que no han dado detalles se exige también la destitución del alto mando militar ya que dejaron mancillar nuestra Venezuela primero con la violación de la soberanía popular el 27 de julio de 2024 y la violación de la soberanía territorial por fuerzas externas como cubanos, rusos, iraníes y norteamericanos.

Ante esta dimensión es imperativo rescatar la constitución de la República Bolivariana De Venezuela y sus preceptos constitucionales y llamar a nuevas Elecciones presidenciales para junio de este año como lo establece la Crbv.

Denunciar que la dictadura actual es un Protectorado Norteamericano, antes lo fue de los Chinos y Rusos.

Demandar la libertad de todos los presos políticos.

Que aparezca los desaparecidos forzados.

Se establezca con acompañamiento de la ONU y la Cidh una comisión de la verdad y la impunidad que no sea manipulada por la dictadura.

27 de febrero de 2026

La línea justa es luchar hasta vencer.

Simón Mora hijo de Alcedo Mora

Familiares y amigos de Alcedo Mora

«VIVO SE LO LLEVARON»

«VIVO LO QUEREMOS»

“SOMOS LA VIDA Y LA ALEGRÍA,

EN TREMENDA LUCHA,

CONTRA LA TRISTEZA Y LA MUERTE”

Argimiro Gabaldón

Con información de TalCual